Múzn, 12,381.

CADIZ 24 DE NOVIEMBRE.

Cuando las oposiciones se combaten à si mismas, hay motivo racional y fundado para creer que á sus ojos no es el gotierno el enemigo mas antipático á quien hay que combatir. Todo gobierno que por su política ó por sus actos concita contra si la animadversion de sus adversarios, acaba por provocar una de esas coaliciones que muchas veces son el - principio de luchas implacables, en las cuales se olvidan enteramente, mientras ellas duran, las diferencias de doctrinas y los antagonismos de partido de las parcialidades que, con un pensamiento comun, con un solo grito de guerra contra el poder constituido, toman parte en ellas.

La prueba de que hoy nos hallamos por fortuna lejos de este vaso, la prueba de que el gobierno escita en el campo de las oposiciones menos antipatías de lo que pudiera inferirse leyendo los articulos apasionados de ciertos periódicos, nos la ofrece la actitud de las oposiciones mis nas, cuando se trata de establecer alguna especie de inteligencia entre los grupos y matices que estan enfrente de la situacion.

Todos sabemos que ni los constitucionales han querido fusionarse con los centralistas, ni estos han podido vencer la resistencia que oponen sus hombres mas importantes à dejarse absorver por aquellos. Ha faltado, pues, un lazo de union, y ha faltado precisamente por lo que acabamos de de ir: porque los unos y los otros tienen el instinto de a verdad, y la verdad es que los unos y los otros están mas apartados entre si, que apartados están todos del gobierno.

Pues igual resultado negativo está produciendo la tentativa hecha por el periódico constitucional Los Debates, para ganar terreno en e' campo democrático y conquistar el apoyo de todos los elementos liberales que mas ó menos abiertamenterechazan toda politica conservadora

Los Debates no ha podido llevar mas lejos sus concesiones. Ha ido hasta el punto de declarar que su ideal son las instituciones parlamentarias, esas instituciones bien ó mal definidas que lo mismo se desarrollan hoy, en las sociedades modernas, bajo la forma de la monarquia, que bajo la forma de la república, y que ante ese gran ideal hay que hacer lo que hacen, al decir del co lega, los hombres mas importantes de Inglaterra, de Francia, de Italia, de Austria y de Prusia, sacrificar con abnegacion y patrióticamente otros ideales de un caracter determinado y concreto.

El self-government, ó sea el principio de la soberania nacional, entusias ma de tal modo à Los Debates, que no acierta à fijar la atencion en los antecedentes de su mismo partido, ni en el papel deslucido que este haria si, renunciando á tener un credo político determinado, se comprometiese anticipadamente à estar y pasar por todo lo que aqui pudiera traernos el sufragio universal, desde el cantonalismo hasta don Cárlos.

Pues apesar de eso, El Imparcial ha rechazado ágriamente la alianza propuesta por su colega, y dejando á un lado las cuestiones de principios para con raerse mas à las de conducta, de clarase franco y rudo adversario de los

constitucionales, aunque protestando que no quiere ni ha querido nunca poner obstáculo á su marcha, lenta y fatigosa, hácia el poder. Les dice que no basta proc'amarse á si mismos' el mas liberal, selecto sério y gubernamental de los partidos, sino que además hay que serlo. Les acusa de no haber luchado en los comicios frente à frente con el gobierno, lo cua' equivale à echarles en cara la benevolencia à que deben su representacion. Y escribe, por último, contra ellos estos parrafos que nada tienen en verdad de blandos ni de suaves:

"¿Qué hizo entonces el partido constitucional? Pensar en si mismo, olvidar à los demás; pensar en su conveniencia, olvidar la libertad. Así se le vió en triste lucha con el gobierno por arrancarle algunos Ayuntamientos, algunas comisiones provinciales, a gunos resortes. en fin, de la maquina electoral. Todo fué conferencias, pretensiones de distritos, manifestaciones de disgusto de los candidatos constitucionales, diversidad de criterio entre los elementos del partido, unos que querian luchar y otros retraerse; circulares à los comités, consultas, sesiones de la Junta suprema; todo esto hubo, pero ni un paso, ni un esfuerzo en favor de la libertad. No se acordaron de ella: los distritos no mas les preocupaban.

¿Podia ser : l partido constitucional una esperanza para los que aspiraban al desarrollo de las libertad, ante prueba semejante? Hicieron ver otra aspiracion que la de mejorar sus posiciones para luchar por el poder?

Desde entonces le hemos contemplade inquieto, sin marcha fija, dividido en toda cuestion de alguna esencia, como la constitucional y algunas otras. Esto en materia de doctrina, y en cuanto à conducta, lachando entre la abstencion y la asistencia á las Cámaras, descu briendo siempre la dualidad de los elementos que le forman, pero pidiendo siempre el poder en todos los tonos y de todas las maneras.»

Ya lo ven nuestros lectores. Los demócratas nada quieren con los constitucionales, como nada quieren con ellos los centralistas. Las oposiciones marchan, pues, cada una por su lado, y esto confirma lo que hemos dicho, que todas ellas combaten si, lo existente, pero se combaten mas à si mismas, porque no están, apesar suyo, tan lejos del gobierno, que el deseo de derribarle pueda borrar los antagonismos y los odios que las dividen.

No nos proponemos mortificar à nuestro distinguido colega La Prensa, ni menos entrar en una polémica sin ob jeto, sino confirmar, contra su incredulidad. la noticia que hace dias dimos, de que el gobierno habia aprobado de una manera clara, esplicita y terminante el proceder del señor gobernador civil en la suspension de los concejales y segundo teniente alcalde de Chiclana. Esta apreciacion del ministro de la gobernacion ha sido robustecida con el informe del consejo de Estado, que ha juzgado del acto de la suspen ion de la misma manera, pasando, en su consecuencia, el espediente à los tribunales de justicia.

Segun nuestros informes, ayer recibió señor el gobernador un telégrama en que el ministro le manifestaba lo que dejamos indicado. Dicho telégrama fué trasmitido al alcalde de Chiclana para que lo pusiera en conocimiento de los concejales suspensos, que seguirán fuera del avuntamiento hasta que recaiga una sentencia.

La marcha que ha llevado el es rediente y el resultado que ofrece hasta el dia,

prueba, de una manera evidente, que el acto de la suspension no fué una arbitrariedad del gobernador, quien cuenta á su favor con el dictamen del primer cuerpo consultivo de la nacion, y con la aproba-

cion de su gefe superior.

Nunca hemos pensado que la mayo ria del municipio de Chiclana, por sus opiniones constitucionales, fuera incompatible con la administracion económica de tan importante localidad, que estas y no otras son las funciones que la ley cometeá los cuerpos populares, y de nuestra creencia nos parece ha de participar el señor gobernador, de quien se mostraban muy satisfechos los sujetos á los que afecta la suspension; pero como las impaciencias, de un lado, é intereses y ambiciones personales, de otro, se sobrepusieron à la prudencia, de aqui la necesidad de una medida, que si la buena administracion hizo necesaria, es siempre para nosotros sensible, que pos principios y condiciones morales nor afecta todo lo que sale de la marcha ordinaria y regular.

Correo de la Mahana.

Por el vapor-correo Comillas hemos recibido periódicos de la Habana que alcanzan al dia 4 de este mes, pues el 5 en que salió el vapor, no se publicaron por haber sido Lúnes.

Las noticias de la guerra van perdiendo naturalmente su interés, pues como la insurrección ha quedado reducida al merodeo de pequeñas partidas, casi todas de negros, os encuentros con las tropas leales, dan por todo resultado la captura de a guno que o ro individuo, con armas ó sin ellas, y la presentacion de muchos que van acogiéndose al indulto ofrecido en nombre del gobierno de S. M.

Es grande la actividad de las columnas, como son numerosos esos modestos hechos de armas á que nos referimos, pero ocupariamos mucho espacio para dar cuenta de ellos y cansaríamos inútilmente à nuestros lectores.

Para que pueda juzgarse de los resultados que obtiene con su sistema de guerra el bravo Martinez Campos, bastará decir que à una sola brigada, la que manda D. Antonio Daban, se habian presentado desde el 20 al 23 de Octubre 107 insurrectos, y 116 familias, con 26 armas de fuego y 19 caballos.

El corresponsal de la prensa en campaña dice á los periódicos de la Habana en carta de Manzanillo del 25 de Octubre lo signiente:

«En la conciencia de lodos está que el fin de esta larga lucha toca á su tér mino. Los mismos que ayer eran unestros enemigos lo reconocen así y confiesan que hace tiempo tenian la propia conviccion. How que tan importantes sucesos han tenido lugar en poco tiempo, los mas pesimistas ven claro y la esperanza da alientos á todos.

La muerte del presidente de la cámara, Machado, las presentaciones importantes de estos últimos dias, el horroroso asesinato de Varona llevado à cabo contra la voluntad y los deseos de la mayor parte de la Cámara insurrecta, por el dominicano Máximo Gomez, y la captura del presidente de la república, Tomas Estrada, son suresos asaz impor tantes para que no preocupen à los pocos jefes que quedan al enemigo y no lleven ya á su desmoralizadas filas una gran perturbacion.

El movimiento conocido en el campo enemigo por la revolucion de Lagunas de Varona arrojó de la presidencia al marqués de Santa Lucia, y durante la interinidad del titulado coronel Juan Spotorno que precedió à Estrada, dos jefes

se disputaban la presidencia, Maximo

Gomez y Vicente Garcia.

La eleccion de Estrada calmo algo aquel os disgustos que hoy al encontrar. se vacante la presidencia, necesariamente han de renovarse tanto más fuertemente cuanto mayor es la apurada situacion en que se encuentran y el predominio que Máximo Gomez ha tomado. imponié dose à los diputados, apoyado por las gentes que manda Maceo (todas de color) à quien Gomez acaba de hacer general.

Las presentaciones llevadas á cabo libremente e hijas de la conviccion de los que las han efectuado, deben probar à los pocos jefes que en el campo quedan cual es su impotencia, y al levantarse de nuevo las disensiones interiores. la decantada república, la Cámara y el gobierno se desharán como la sal en el

Por otra parte, el bárbaro ases nato de Varona, llevado à cabo por Maximo Gomez, ha debido abrir una nueva division entre los ya divididos jefes.

Estas consideraciones que seguramente hau ocurrido à aquellos de mis lectores que conozcan siquiera de oidas los hombres que hoy tiene al frente la rehelion, las confirman todos los que vie nen del campo enemigo. y no dejarán de contribuir, à mi juicio à precipitar e fin de una guerra que tanta sangre y tantas ruinas ha costado.

D. Tomás Estrada y Palma es natural de Bayamo, hacendado y abogado habiendo hecho sus primeros estudios en la Habana, desde donde pasó à Sevilla, en cuya Universidad continuó los estudios, tomando el título de licenciado en ambos derechos, civil y canónico en la Habana, á do de huho de regresar á causa de la muerte de su padre. Tentra de 38 á 40 años de edad.»

Con fecha 29 de Octubre El Diario de la Marina anuncia una capiura importante, de la que oportunamente tuvieron conocimiento, por el lelégrafo, nnestros lectores. Así refiere el suceso nuestro apreciable colega de la Habana.

"Hace tiempo que el Exemo. Sr. Goternador General D Joaquin Jovellar habia dado ordenes al Sr. Jefe de Policia para que procediese con la reserva, celo y actividad que requeria el asunto á la captura del jefe insurrecto D. Marcial Catalá que, como agente general secreto de la rebelion se ocupaba en la Habana de procurar recolectar fondos y enviar pertrechos al campo. - No creemos del caso narrar en estos momentos lo que desde entónces se ha trabajado para averiguar el paradero del tal agente, pues con suma habilidad y astucia se escapaba siempre de la vigilancia y pesquisas de la policia, ya cambiando de nombre, ya de traje, ya de domicilio ó fingiendo distintas profesiones.—La aprehension en Calimete, de unas cajas de pertrechos de guerra, de que hace unos dos meses dimos cuenta, quizás se halla relacionada con el suceso de que tratamos: - Catalá era ayudante del titulado general Roloff, y se han encontrado en su poder, además de otros do cumentos importantes, el despacho expedido por la Cámara de «agente general secreto. » Recibia y trasmitia corres pondencia y hasta estaba facultado para expedir credenciales, que impresas y ya firmadas tenia en su poder, con los nombres en blanco.

Volvamos al acto de su cactura. Hace más de un mes que la policía trabajaba con éxito, pues, segun tenemos entendido, el inspector Sr. Trujillo prendió à un compañero ó auxiliar de Catalá, Encargado dicho celoso funcionario por el Sr. Jefe de Policia, en virtud de los antecedentes y datos que éste habia ya reunido, de la captura de Catalá, tan bien se le seguia la pista que á las 8 de la noche del Sábado se le vió en la calle de la Obrapia, y luego entear en nua casa de la misma donde tenia un cuarto alquilado con nombre supuesto.

Alli se le prendió y se le cogieron os documentos de que hemos hecho mencion é importante correspondencia. Conducido à la Jefatura de Policia, por dispesicion de ésta el Sr. Truji le principio á instruir el debido expediente. que á las ouce de la mañana de ayer Domingo recibió, co apletamente terminado, el Excmo. Sr. Capitan General.»

La suscricion abierta por el Casino Español de la Habana para contribuir á la reconstruccion agrícola de los Departamentos del Centro y de Holguin ascendia ya á 2.219 pesos en oro y 84.814 en billetes.

El mercado azucarero estaba muy abatido en la Habana por haber bajado los precios en los Estados-Unidos, lo cual hacia escasisima la demanda.

El premio del oro español 1191₁4 à 1193₁4.

Cambio sobre Lóndres, de 14 1_[2,4] 15 1_[2,2] premio en oro.

Respecto al mercado de importacion dice el Diario de la Marina:

"Moderada solicitud para cierto número de renglones de los de mayor consumo, y sin demanda para el resto, dificultándose su colocacion y sostenimiento de precios, por cuyo motivo estos los
consideramos aun puramente nominales.

—Los arribos de todas procedencias han
sido regulares en la semana, y el mercado queda aun bien surtido."

La Gaceta publica la siguiente real orden:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

CIRCULAR.

Para llevar à efecto lo dispuesto en el articulo 12 de la ley de 10 de Encro último sobre organizacion y reemp azo del ejército, S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido resolver lo siguiente:

1.° En los primeros dias del próximo mes de Diciembre se verificará el alistamiento general de todos los mozos que, sin llegar á 21 años, hayan cumplido ó cumplan 20 desde el dia 1.° de Enero al 31 de Diciembre de 1878, y de los que excediendo de esta edad, sin haber cumplido la de 25 años, no hayan sido comprendidos por cualquier motivo en ningun alistamiento ni sorteo anterior.

2.° En la formacion de este alistamiento se observarán todas las disposiciones del cap. 5.° de la ley de 30 dé Euero de 1856, con la variacion de sustituir la fecha de 1.° de Diciembre próximo à la de 1.° de Enero que se cita en dicho capitulo.

3.° La rec'ificacion del alistamiento dará principio en el primer Domingo del mes de Enero, y se continuara en los dias festivos inmediatos hasta la con clusion, con arreglo á lo dispuesto en el capítulo 6.° de la citada ley de 30 de Enero de 1856, teniendo presente la modificacion contenida en el art 12 de la de 10 de Enero último respecto á la edad de los alistados.

4.° El sorteo general se hará en el primer Domingo del mes de Febrero, y el llamamiento y declaración de soldados en el primer dia festivo siguiente; sujetándose á lo dispuesto sobre el asunto en las dos leyes citadas, y suspendiéndose las denás operaciones del reemplazo hasta nueva resolución.

5.° Los gobernadores de las provincias remitirán á este ministerio antes del dia 20 del citado Febrero el estado general de los mozos sorteados en dicho mes, que debe servir de base para repartir el contingente que se ha de poner desde luego sobre las armas, cuidando de que dicho estado sea debidamente revisado y comprobado por la comision provincial.

De real órden lo comunico á V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 20 de Noviembre de 1877.—Romero y Robledo.—Señor gobernador de la provincia de.....

La Lealtad Española publica el siguiente comunicado:

aSr. director de La Lealtad Española.

Madrid 21 de Noviembre de 1877.

Muy señor nuestro: Esperamos de su amabilidad y justificación se sirva dar cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas como protesta al articulo publicado en el número 105 de La Lealtad Española.

Habiendo llegado á noticia de los individuos procedentes de las filas carlistas, residentes en esta capital, de que el periódico La Lealtad Española les excitaba á que reconociendo y acatando la legitimidad de S. M. el Rey D. Alfonso XII, viniesen á formar y á nutrir las filas del moderantismo histórico aceptando su programa y colocándose á las

órdenes de la Junta suprema directiva; los que suscriben, en representacion de sus demás compañeros residentes en esta capital, rechazan y protestan contra el contenido del referido articulo, toda vez que sin ser excitados por periódico alguno, han cumplido con lo que su décoro y patriotismo exigian, reconociendo y acatando la monarquia legitima de S. M. el Rey D. Alfonso XII y uniendo en un todo sus aspiraciones á las del Circulo popular alfonsino, estando hoy como ayer conformes en absoluto con la politica iniciada y seguida por dicho Centro.

Dando á Vd. gracias anticipadas, se repiten de Vd. con la mayor consideracion atentos seguros servidores Q. B. S. M.—Angel Moreno de Toro.—Luis Gonzalez.—José Gomez de Santiago.»

El periódico á quien se dirige este comunicado advierte que sus palabras no se dirigian á los carlistas que han hecho ya el debido conocimiento á la legítima monarquia que D. Alfonso XII representa, sino á los carlistas que hasta ahora no han hecho ese reconocimiento.

De las siguientes líneas de La Lealtad Española puede deducirse que el periódico moderado histórico preferiria un ministerio Posada Herrera al del Sr. Cánovas del Castillo:

"Asegúrase, por quien tiene motivos para estar enterado del asunto, que el Sr. Posada Herrera, respecto á la cuestion religiosa, profesa ideas opuestas á las del Sr. Cánovas del Casti lo, que consisten en una amplitud demasiado dila tada. El Sr. Posada Herrera, por el contrario, opina que debe respetarse, más que todo el sentimiento y la fé católica del pueblo español, harto desatendido y ultrajado."

Ufánase El Parlamento con el efecto producido por su noticia sobre la formación de un centro derecho. Pero si existe un centro izquierdo y nadie se inquieta, ¿por qué, pregunta La Lpoca, ha de alborotar un centro derecho que nadie conoce?

Dice El Correo Militar:

"Creemos que el Gobierno aprovechara la estancia en esta corte de la embajada marroqui para resolver de una manera definitiva el cumplimiento de antiguos tratados con aquel imperio mahometano.

Bien se comprende que dicho cumplimiento encierra dificultades, no dimanadas del caracter concidador del sultan y sus autoridades, sino de la indole especial del expresado territorio africano, territorio donde generalmente blasonan de entera indipendencia muchas kabilas y se dejan llevar de feroces instintos, siu acordarse siquiera de estipulaciones solemnes entre monarcas amigos; pero por esta misma circunstancia urge que el emperador marroqui adopte unalineade conducta enérgica y constante acerca del particular, haciendo entender à sus levantiscos versallos hasta qué punto merece respeto un convenio con los espanoles.

Por ahora no decimos mas; expedientes hay incoados en apoyo de nuestras anteriores afirmaciones, no dudando nosotros que el Gobierno español sabrá re solverlos como exige la dignidad nacio nal y el recuerdo imperecedero de aque llos compañeros de armas que hace algunos años sellaron con su sangre, del otro lado del estreche, su amor profundo á la madre patria.»

Leemos en La Politica.

"Los Debates y algun otro periódico que se proponga darnos una leccion de galanteria por suponer que no habíamos cumplido con S. M. la reina doña Isabel, residente hoy en París, tendrán que guardársela para mejor ocasion cuando sepan que personalmente ha llenado ese deber en el palacio de Basilewski el mismo dia 19 una distinguidisima persona en nombre del director y redaccion de La Política.

Así tuvieran uno y otro periódico tan presente otras cosas, que serian más del agrado de S. M. que andar á caza de omisiones de galanteria.»

Correo de anoche.

MADRID 22.

La Gaceta de hoypublica las siguientes disposicio: es: Gracia y Justicia. —Real decreto ju bilando á su instancia á D. Luis Prudencio Alvarez y Tejero, presidente de sa a de la audiencia de Valladolid, cesante.

espedien e sobre la escarcelacion de don Pedro Domenech Grau y D. José Buraliona y Tenorio asentistas de provisiones para el ejército de la isla de Cuba procesados militarmente en la Habana y mandando se diga al Consejo Supremo de la Guerra que en lo sucesivo se abstenga de modificar, suplir ni enmendar las Ordenanzas y demás reales disposiciones que arreglan las atribuciones ó regulan los procedimientos de los tribunales militares.

-Hoy á las dos de la tarde ha sido recibido en Palacio con gran solemnidad el embajador del emperador de Mar-

ruecos.

Prévio el correspondiente ceremonial, el embajador presentó á S. M. una carta de salutación del emperador marroquí, concepida en los términos mas lisongeros para questro soberano, y en la que resalta el mas puro estilo oriental.

El embajador leyó su discurso en árabe, repitiéndolo traducido al castellano el señor ministro de Estado.

S. M. el rey pronunció su discurso en castellano, que traducido al árabe ha sido en regado al embajador.

Inmediatamente el embajador hizo entrega de los regalos que el emperador envia al rey D. Alfonso.

—Al terminar esta tarde la recepcion de la embajada marroqui. S. M. el rey, acompañado del embajador y demas personas de la comitiva marroqui se asomó a la galeria de cristales a ver los caballos que S. M. imperial ha regalado a D. Alfonso, y que se hallan espuestos en el patio.

Despues de la recepcion de la embajada en Palacio, nan pasado los enviados a la presidencia del Consejo a cumplimentar al Sr. Cánovas.

-El presidente del Consejo de minis tros y el ministro de Estano nan estado esta tarde en el notel de Paris con objeto de devolver la visita que les ha hecho el embajador marroqui.

-El consejo de ministros habido hoy bajo la presidencia de S. M., no ha teni do importancia alguna estraordinaria.

-Con referencia à una carta que se recibió ayer, se dijo anoche que el señor Posada Herrera se propone regresar à Madrid del 25 al 28 del mes pròximo.

-El capitan general de este distrito ha aprobado el fallo del consejo de guer ra celebrado hace dias, en que se condenaba à la pérdida del empleo al brigadier de ejército Sr. La Guardia.

—El Sabado apareció una partida de 50 hombres armados por la parte de Crespia (Cataluña), exigiendo dinero a las poblaciones circunvecinas. Los oficios van firmados por un tal Bordas y Domenech, y la partida parece está mandada por Juan Casademont, conocido por «Juanet de Salt.»

Asegurase que en dicha partida va otro jefe conocido por «Inglés.» Se la persigue por la guardia civil y carabineros.

Nueva-York 21.—El servicio metereológico del New-York Herata anuncia grandes tempestades sobre el 25 del corriente en las costas de Inglaterra, Francia y en las del norte de España.

Viena 22 (7.30 m.) - Circulan rumores de que por fin los rusos se han apoderado de la plaza de Erzerum, que ha
sido evacuada por los turcos.

Versalles, 21.—Se ha reunido la comision de presupuestos compuesta toda ella de diputados de la izquierda.

La preside el señor Gambetta.

Puris, 21 (noche) — Continúan las dificultades para la formacion de un ministerio.

Se cree que el Diario oficial no podrá publicarlo mañana.

Ulumas noticias.

Agencia telegrafica nacional y extrangera Madrid 23 de Noviembre à las 1'30 de

la madrugada.

La embajada marroqui, despues de la solemne recepcion, hizo visitas de etiqueta, asistiendo al Teatro Real, llamando mucho la atencion.

El Mártes presenciará un gran simulacro en el que tomarán parte 16.000 hombres.

El Miércoles será la comida oficial, á la que asistirá por mera fórmula.

La Correspondencia anuncia la dimision del Consejo Supremo de la guerra. Bolsin, 13-15. DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del dia 23 de Noviembre.

3 p.8 consolid, 13'16 y 15. 3 p.8 esterior, 13'60 y 80.

Gacetillas.

Ayuntamiento.

SESION DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1877.

Presidencia del Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde dió cuenta de haberse hecho cargo del despacho de la Alcaldia el 20 del que rige.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó rogar al Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis retire la renuncia que ha presentado á Su Santidad y se telegrafie á Roma por si dispone no se admita dicha dimision.

Se leyó un espuesto del Sr. Alcalde dando cuenta de los antecedentes ocurrídos en la apertura de luces de la medianera de la casa número i calle de la Cruz de la Madera é iglesia de San Francisco y una instancia del Sr. Arcimis, propietario de dicha finca "solicitando quede sin efecto el acuerdo por el que se mandó cerrar los mencionados huecos.

Despues de usar de la palabra los Sres. Alcalde, Borrero, Rocafull, Chorro y Cuarteroni, se acordó que pase á informe de los señores concejales letrados.

Insertamos con mucho gusto el telégrama que de esta ciudad se ha dirigido al Emo. Señor Cardenal secretario de Estado de Su Santidad:

Emo. Sr. Cardenal Simeoni.

Asociaciones Católicas, Hermandades, Congregaciones de señoras é innumerables fieles, reúnense en pública manifestacion, testimonio de la amargura causada por renuncia de nuestro queridísimo Obispo.

Acuerdo unanime en pedir al Smo. Padre bendiga este acto público de piedad, sentimiento y amor, suplicándole no admita la renuncia de nuestro Santo Obispo.

Por encargo especial, Antonio de Zulueta, Presidente Asociacion Católica.

En el vapor-correo Comillas han llegado en clase de presos el titulado presidente de la república cubana D. Tomás Estrada Palma y su secretario D. José Morales Mendez. Han venido tambien 27 presos mas, en su mayor parte negros. Todos han sido trasladados al castillo de Santa Catalina.

Han llegado igualmente unos 400 individuos de tropa que por no poder aclimatarse en Cuba habrán de continuar sirviendo, si su salud lo permite, en el ejército de la Peninsula. El estado de algunos es deplorable y lo era tal el de otros, que han muerto hasta nueve en el viage.

No nos parece humanitario que se embarque á los enfermos en semejante situacion, ni justo tampoco que se convierta á los vapores-correos en hospitales flotantes.

Tambien ha llegado en el Comillas el Sr. La Portilla, ex-capitan general de Puerto-Rico con un ayudante.

Pasageros que ha conducido desde la Habana el vapor Comillas, capitan Segovia.

Juan Boniche. - Pedro Bosch. - Manuel Rabasa. - José Agustin. - María Cabello y familia. -Aurora Puig é hijo. - José Sevilla y familia. -Adalberto Porro.-Nicanor Peinado. -Francisco Garos.-General Portilla,-Manuel Morales. -Antonio Gomez. Leonor Gonzalez. - José Reina.-Manuel Menendez.-Salustiano Benitez. - Francisco Gonzalez. - Tomás Estrada. -Nicolás Hernandez - Valentin Ventura - Felipe Moreno. - Agustin Bañolas - Diego Lopez. -Miguel Robledo -- Manuel Ruiz .- Juan Garcia. -José Hernandez.-Dosito Ramos,-P. Garcia. -Francisco Orejuela. - Francisco Pestaña y senora.—Francisco Rodriguez.—José Gonzalez.— José Pastor.-José Gonzalez.-Fernando Leon. -Luis Ibarra.-Inocencia Helqueta.-Nicolasa Gonzalez.-Luis Bago y señora.-Joaquin Fernandez.-Vicente Vidal.-Antonio Aparicio.-Antonio Vilar .- Mariano Fontondrona .- Manuel Piñeiro. - Teresa Martinez. - Mariano Muñoz. -Vicente Alexandra. - Francisco Suarez. - Hermógenes Pividal.—Juan Oubel.—José Benitez. -José Praire. - José Viltes. - Cárlos Conte. -Juan Jimenez.-Felipe Martinez.-José Suarez. -Francisco Martinez. - Antonio Hernandez. -Francisco Casanova. - Tomás Garcia. - Eusebio Cobos. - José Pontrémuli. - Cárlos Prieto.

A continuacion insertamos el programa de la Velada literaria de esta noche en la Academia filarmónica de Santa Cecilia.

PRIMERA PARTE.

del regimiento de Canarias, — Meyerbeer.

2.° Lectura de una Memoria de la Sociedad.
3° Movimiento perpétuo, rondó para piano,
por don Rafael Tomasi — Weber.

4.° Lectura de poesías de los señores Parreño, Rodriguez Blanco y García Scoto.
5.° Romanza de baritono de la ópera Favo-

5.º Romanza de baritono de la ópera Favo rita, por don Eduardo Betinelli.—Donizetti.

SEGUNDA PARTE.

1.° Duo de tiple y tenor de la ópera Los Hugonotes, por la banda de Canarias.—Meyerbeer. 2.° Lectura de poesías de los señores Gomez

de Cádiz, Canales y Grosso.

3.º Tema favorito para arpa, por la señorita doña Maria Lerate.

4.º Lectura de poesias de los señores lba-

ñez-Pacheco y Castro.

5.° Marcha funebre para piano, por don Aleandro Odero .- Thatberg.

TERCERA PARTE.

1.º La Mandelinata, wals por la banda de Canarias.

2.º Lectura de poesias de las señorttas Martinez Lacoste, Soto y Corro y el señor don Nicolás Diaz de Benjumea.

3.º Fantasia sobre motivos de Freyschutz, para piano y violin por la señorita doña Gloria Fildósola y D. Ramon Gil.-Weber.

4.º Lectura de poesias de los Sres. Moreno Espinosa y Flores Arenas. 5.º Walses por la banda de Canarias.—

Straus.

Nuestro distinguido amigo el Sr. Cabestany, nombrado director general de Rentas estancadas, es un antiguo funcionario: ha sido gobernador de varias provincias, entre ellas la de Cádiz; director de la caja de Depósitos y en la actualidad era director de la sucursal del Banco de España en Sevilla.

Segun dice un periódico de Madrid, es muy posible que el Sr. Perez Cossio no vuelva al Gobierno-civil-de Valencia.

Dice un periódico que la célebre D.ª Baldomera, que tantos y tan sensibles recuerdos dejó en la corte, se encuentra tranquilamente paseando en Cádiz. Nada sabemos de esto.

Dice El Mediodia de Málaga del Miércoles:

«La embajada marroquí salió ayer, como anunciamos, para Madrid, aprovechando el tren correo de la mañana, en el que puso la empresa á su disposicion un coche-salon, otro de primera corrido y otro de segunda.

En la estacion se hallaban las primeras autoridades y un numeroso concurso de curiosos.

De igual modo han sido objeto de la general euriosidad en el tránsito, dándose el caso en algunas estaciones de haber bajado gentes de warios pueblos á verlos pasar.

En Bobadilla y otros puntos tuvo la guardia civil que rodear los coches para que no fueran invadidos por las turbas de indiscretos que los abordaban.

Durante la detencion en Bobadilla, solo tomaron del restaurant un gran jarro de café.

En todo el tránsito se le han hecho los honores debidos.

El inspector de la línea D. Francisco Cárdenas, los ha acompañado hasta Córdoba.»

Otro suelto del mismo colega:

«Entre los regalos que la voz popular dice kan hecho los magnates moros en esta capital, se cuentan 500 duros, seis bueyes, gallinas, huevos, etc., á la dotacion de la fragata Vitoria; 2,000 rs. á la banda que les dió la serenata, y á este tenor otros varios obsequios de que no teremos noticia concreta.»

El Mártes fueron embarcados en Málaga y salieron en el tren mixto de la tarde, los caballos que la embajada marroquí presentará á Su Magestad el Rey, en nombre del Sultan Sheriffiano.

Dos de estos caballos wan amaestrados para que los monte, si gusta, nuestro jóven Soberano.

Ha sido nombrado jese de armamentos del arsenal de la Habana el capitan de navio don Adolfo Navarrete.

Por el ministerio de Marina se ha pasado una comunicacion al capitan general de este departamento, disponiendo que forme presupuesto y se remita á la aprobacion, de las obras más urgentes para la instalacion en San Fernando de la academia de artilleria.

Ha llegado á Cartagena la fragata de guerra Arapiles y se procederá inmediatamente á su desarme.

Un periódico ha tenido la paciencia de contar las palabras que contiene el telégrama publicado por El Imparcial, fechado el 19 del corriente en Paris, y salvo error de pluma ó suma, arroja 2,864 palabras, cuyo importe asciende á 1,144 plas.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPANA.

EMISION DE CEDULAS HIPOTECARIAS DE 500 PESETAS AL 6 POR 100.

Precio de emision: 86 por 100 o sean 430 pesetas.

EL CUPON SEMESTRAL VENCE EN 1.º DE ABRIL Y 1.º OCTUBRE DE CADA AÑO.

En vista del precio de cotizacion do sus cédulas del 7 por 100, que han ide sabiendo progresivamente, y que en un plazo no muy lejano puede creerse que se cotizarán à la par, ha resuelto la Sociedad del Banco Hipotecario, sin introducir variacion alguna respecto à las que están ahora en circulacion, hacer además otra nueva emis:on de cédulas hipotecáarias al 6 por 100.

Estas cédu as son de 500 pesetas las unas y otras de á 100 pesetas; lievan el capon de 1.º de Abril de 1878 y gozan desde 1.º de Octubre, además de los intereses, de los beneficios de una amortizacion á la par por sorteo en la misma forma que las del 7 por 100.

Sus garantias son las siguientes:

Responden especial y privilegiadamente del importe é intereses de las cédulas, las hipotecas de bienes raices establecidas à favor de Banco como condicion de los préstamos. El Banco no puede prestar, segan los casos, sino la mitad ó la tercera parte del valor de las ficas, y en ninguno sin que las rentas de la finca cubran con productos ciertos y doraderos, el importe de los intereses y amortizacion de las cédulas. Estas no pueden nunca exceder del capital prestado, ó sea de la mitad del valor de las hipotecas.

Responde además subsidiariamente el capital del Banco, que es de 50 MI-LLONES DE PESETAS, con un desemboiso de 20 MILLONES, aumentado con las reservas de los últimos ejercicios, que

pasan de un millon.

Al Banco están concedido por las leyes procedimientos especiales que ifacilitan y aseguran el cobro de sus créditos.

El Banco Hipotecario satisface los intereses con la mayor puntualidad, à cada vencimiento, con solo la simple presentacion de los cupones.

Las amortiza à la par semestralmente, con el producto de las anualidades de los préstamos ó de los reembolsos anticipados, y en un plazo que no puede exceder de 50 años a partir de su creacion.

Sobre estas cédulas no pesa, ni podrá en lo sucesivo pesar contribucion alguna, en razon a haber sido ya satisfecha sobre los préstamos que representan, al tiempo de la realizacion de estos. Así está consignado en la ley.

Las recibe en depósito en sus Cajas, sin gasto alguno de guarda y custodia. Facilità tante como le es posible la

negociacion y pignoracion, si el tenedor quiere venderlas ó adquirir metalico sobre ellas.

Las condiciones de seguridad que reunan estos valores, hacen de ellos una verdadera hipotéca movilizada, participando el tenedor de todas las ventajas del préstamo hipotecario m's seguro, sin los inconvenientes, gastos, tardanza y disgustos que lleva consigo toda reali. zacion hipotecaria.

La division en quintas partes facilita el empleo de fondos á las más modestas economias, produciéndoles UNA REN-TA DE 6'95 POR 100, y con la seguridad de una realizacion inmediata.

Estan de venta por ahora al precio de emision, que es el 86 por 100, en el domicilio social del Banco, Paseo de Recoletos, núm. 12.

Por mediacion de todos los Agentes de Bolsa.

En las Comisiones del Banco, en pro-Vincias.

En Cadiz, plaza de Mina, número 6 G. Magules. (895)-8

THE ROYAL INSURANCE COMPANY-

Esta compañía, una de las mas acreditadas de Europa y América, verifica toda clase de seguros contra incendios y sobre la vida á tipos proporcionados á la entidad de los riesgos.

Agente en esta ciudad, D. Horacio Alcon, Cruz de la Madera, núm. 24. (793)-8

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del es-

trangero. Escritorio calle de la Amargura, núm. 12.

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1877.

Servicio para mañana.-Gefa de dia: el senor teniente coronel de Artilleria D. José Saavedra y Salas. - Parada: los cuerpos de la guarnicion.-Hospital y provisiones: Reserva de Cádiz, segundo capitan.-Vigilancia por la piaza: primera, segunda, tercera y cuarta zona, Ca-Darias.

De orden de S. E .- El coronel teniente coronel mayor, J. Dear Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ. Reses cortadas en la casa de Malanzas el dia 22 de Noviembre de 1877, y precios que tuvieron

en el mercado.		. 3 .			TO CHOCOLOR
1 carneros	de	na-	ě	1,00	Ptas. Ctos.
0 toros	de		Á		
5 bueyes	de	1'47	á	1'59	1
12 vacas	de	1499	Company of the	1.65	
3 novillos	de			1-53	
2 utreros	de		á	1.62	1
2 erales	de		á	1'65	•
1 añojos	de		Charles Co.	1'82	
2 terneras	de		á	1'82	J
14 cerdos	de	1'82	Á	1,83	1
27 reses vacunas 14 cerdos	COH	peso	de	kilos,	
1 carneros	14,		id.		1,179 112
I carnerns	10.		id.		22
	Annual Contract of the Contrac				A SECTION AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE P

Suma total de kilos 4,788 112

Cadáveres	sej	Dut.	lad	08	hog	dia	23.
Hombres							2
Mugeres							2
Ninos.	- 76						3
Ninas.							
					200		0

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 22.

		Plas. Cs.
Oficina de la Pueri	a del Mar	2,242 52
ld, id. de Sevilla v	denositos	4,649'69
ld. de la Aguada.	, ,	0,0
	Total	4.775'22

Noticias religiosas.

Santo del Dia. - San Juan de la Cruz, cf. Mañana. - Santa Catalina, Ve. y mr. Jubileo.—En la ig esia del Cármen. Mañana. - En la misma iglesia. Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

Solemnes cultos.

El dia 26 des corriente mes, á las nueve de la mañana, habrá en la ig esía de Nuestra Senora del Carmen, dei Hospital de Mugeres, solemne funcion para ce ebrar los Sagrados Desposorios de la Santisima Virgen Maria Señora Nuestra, en la que estará de manifiesto Nuestro Dios Sacramenta to. Predicará el Sr. D. Francisco Medina, presbí tero beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

La Venerable Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes, celebrará el Domingo 25 del corriente, cuarto del mes, honras por sus hermanos difuntos, aplicándose en sufragio de ellos los cultos siguientes:

A las ocho de la mañana tendrá lugar la Comunion general y á las diez y mdía una misa solemne.

Por la tarde á las cuatro principiarán los ejercicios de cos umbre, despues de los cuales y concluida la procesion claustral, con la linágen de la Santisima Virgen, pronunciará la oracion súnebre el Sr. D. Joaquin Rodriguez, capellan de la igiesia de San Juan de Dios. Terminando todo con Vigilia y Responso,

OBSERVACIONES METRORÓLOGICAS DE AVER.

	Term. Bard-			Atmosfe-	
Horas.	SECTION OF THE PARTY OF	metro.	Vientos.	ra.	
7 mañ.	6 112	39.22	- N.	Clara.	
12 dia.	12 1/2	30,21	NO.	ld.	
5 tarde.	10 42	30,22	NO.	Id.	

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 46. Se pone á las 4 y 17. Sale le luna á las 8 y 9 noche. Se pone á las 10 y 22 mañane. MAREAS DE HOY.

Primera alta á las i y 11 de la malrugada-Primera baja á las 10 y 27 de la manana. Segunda alta á las 4 y 53 de la tarde. Segunda baja á las 10 y 45 de la noche.

Parle mercantil.

CADIZ 23 DE NOVIEMBRE. Cambine

	CHILL	7405
Londres	á 3 ms.	48'80.
Paris	á 8 d.	v. 5'07.
Madrid	id.	1 1/4 dano.
Barcelona	id.	par.
Sevilla	id.	par.
Málaga	id.	lis daño. 1
Valencia	id.	114 daño.
Alieante	id.	
Sautander.	id.	318 á 112 daño
Bilbao	id.	1,4 beneficio.
Granada		
\$600,000,000,000 per 70,000,000,000,000,000,000,000,000,000,	id.	
Gibraltar	id.	112 dano.

SE COMPRAN:

Cupones 3 por 100 interior hasta el

72 à 70 por 100. Capones id. id. hasta el 74, à 60 por 100.

Cupones id. id. hasta Enero del 77, å 27 por 100.

Cupones id. id. de Julio del 77, à 32 por 100.

Cupones id. id. de Enero del 78, à 32 por 100. Cupones de Julio del 78 al 80, á20 id.

Cupones 3 por 100 exterior hasta Diciembre del 76, à 28 por 100.

Cupones id. id. de Junio del 77, à 34 por 100. Capones id. id. de Diciembre 77, del

á 33 id. Cupones de bonos del Tesoro, hasta

Junio del 76, à 90 por 100. Id. de id. hasta Diciembre del 77 à 82 por 100. Cupoues de la Caja de depósitos, has-

ta Diciembre del 77, à 82 por 100. Cupones de los ferro-carriles, y los mismos tipos que los anteri res. Copones de denda amortizable del 2

Resguardo al portador de la Caja de depósitos, a 76 dor 100.

por 100, de Julio 77 y Euero 78 à 96 por

Resguardos de depósitos en dicha Caja, sin liquidar, à 60 por 100. Titulos del 3 por 100 interior, 12 por

100 menos de cotizacion. Id. id. exterior, 1 por 100 menos de cotizacion.

Id. del 2 por 100, 1 por 100 id. id. Obligaciones ferro carrins, 1 por 100 id. id. id.

Bonos del Tesoro.

Bonos del Ayuntamiento. Bonos de la Diputacion provincial.

Títulos del empréstito, a 26 por 100. Primeras décimas de id., à 65 p8. Facturas de cupones interiores hasta el 72, à 90 por 100.

Factoras de id. id. hasta el 74, á 84 por 100. Facturas de recibos del empréstito

å 20 por id.

Facturas nuevas de los nueve décimos del empréstito y de capones de los cinco semestres, à 27 por 100.

Residuos del 3 por 100, a 12 por id. Requisas de caballos, a 88 por id. Libramientos de Fernando Póo. 4 92

por id. Los espresados valores, siendo en partidas, se abonarán a mas tipo de los

anunciados. Se facilitan bonos del Tesoro, 12 por 100 menos de cotizaciou.

Los citados precios lo abonarán en San Fernando, D. José Otero, Vicario 40, Jerez, D. Dionisio Moutenegro, San Cristóbal 14, Paerto de Santa Maria, D. Cárlos Mantilla, Larga 83.

Baluarte, 6, escritorio.—D. José Rag-

En los	P. las	
	En los	
puntos.	almacenes	
49 ú š4	de á	
á	de á	
18 á 55	de á	
46 á 49	de á	
41 á 45	de á	
70 á 90	de á	
50 á 60	de á	
21 á 22	de á	
32 á 33	de á	
32 á 33	de á	
á	de á	
38 4 38	112 da á	
36 4 38	de á	
48 á 50	de á	
29 á 30	de á	
4	de ź	
22 6 21	de á	
20 6 24	de - á	
á	de 10 4 an	
á	de 18 á 19	
3 41	311 re En	
s a T1	opera. Due	
	49 ú 84 18 á 55 46 á 49 41 á 45 70 á 90 50 á 60 23 á 24 21 á 22 32 á 33 32 á 33 38 á 38 48 á 50 29 á 30 22 á 21 20 á 21 20 á 21	

Maiz. de 42 á 44 Aiverjones de 36 á 37 Movimiento de buques en el puerto de Cadiz.

de 24 á 26

de 36 á 37

de 18 á 50 .

Garbanzos de 70 á 120 >

Trigos.

Cebada

Alpi-te.

Habas.

JEREZ ?2.

de 50 á 54 reales fanega.

BNTRADOS. Dia 22. Vapor español correo tras-atlantice Comillas, cap. D. Francisco Segovia, de la Habana en 17 dias con la correspondencia, 549 pasajeros y carga general á los Sres. A. Lopez y G. Goleta española Ana Maria, cap. D. Ramon

Fernandez, de Vigo en 6 dias con carbon á órdenes. Dia 23. Bergantin-goleta francés Guillaume Tell, cap. Cadiet, de Gijon en 11 dias con

carbon á órdenes. Polacra-goleta española Maria, cap. D. Antonio Martin, de Gijon en 8 dias con carbon á

Goleta española Dichosa, de San Fernando en lastre.

Mistico Virgen del Carmen, de Huelva con ladril:os. SALIDOS. Dia 22. Vapor inglés Lóndon, cap. J. Har-

ris, con vinos para Lisboa, Vigo y Lóndres. Dia 23. Vapor españo! Anita, cap. D. Joaquin Millan, con carga general para Sevilla. Bergantin goleta aleman Johann, capitan Schwidt, con id. para Marsella.

Vapor español James Haynes, cap. D. José Pereztevar, con id. para Algecir as y G braltar. Balandra española Margarita, cap. D. J. Be-

renguer, con id. para Sanlúcar. Polacra goleta española Mariana, cap. D. G. Abeño, con sal para Sau Fernan lo.

Pola ra española Virgen del Sagrario, capitan don José Fernandez, con carga general oara id.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERA-CRUZ.

Se despachará con prontitud la fragata italiana

MENFI, capitan Spetorno. Puede admitir a'guna carga

å flete y pasage es. Consignatarios, Baluarte. 12, (832)-0 Morales Borrero y C.

PARA NEW YORK.

Sal rá el 3 de Diciembre ol pallebot ama-TICHDO

PAREPA.

su capitan A. Packard. A imite carga. Lo despacha, San Francisco, 37, D. Antonio J. Bensusan. (770)-10

vapous and

Entre Cádiz, y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del l'uerto Sali de Cadiz

DIA 24 2 45 de la tarde. 11 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 1 10 de la taide.

12 de la mañana. de la mananz. 2 50 de la tarde. de la tarde. Precios .- 3 rs. 60 cént. en popa y 2'10 en proa.

Compañía anglo-hispana de vapores à hélice.

PARA LONDRES con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. El vapor inglés CADIZ, capitan Drummond, sa drá de este puerto el Juéves 27 de Noviembre.

Admite carga y pasageros. Consignatario,

1924)-6

D. Joaquin del Cuvillo.

PARA VIGO, Carril, Coruña. Ferrol, Rivadeo, Gijon, Suntander y Bilbao.

El vapor español VI TORIA, su capitan D D. Menendez, saldrá para dichos puntos el Sábado 24 del corriente, à las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros.

Consignatario, Aduana, números 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino. (912)-1

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon Santander y Bibao. El vapor español LUCHANA, su capitan D. Domingo Zaracondegui, saldrá et Juéves 29 del corriente à las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia 28, José de la Viesca. (922)

PARA MALAGA. farlagena, Alicante, Vulencia, Burcelona y Tarragona.

El vapor español SOFIA, su capitan D. Fermin Gano, saldra el Lune. 20 de Noviembre á las tres de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, Cruz de a Madera, nú-

mern 24, Sres. (923) D. Lermano y D. Horacio Alcon.

Tapores del London y Edimb., Shipping y Comp.

de Leith.

PARA LEITH.

El vapor inglés STAFFA, capitan Raison, se espera en este puerto para salir á mediados del próximo Diciembre.

Admite tambien carga de trasbordo para los puerios de costumbre.

Consignatario,

(920)-4

D. Joaquin del Cuvillo.

PARA BRISTOL,

con liber tad de tocar en Oporto. El vapor ing'és NEWPORT, capitan Giles, se espera en este puerto para satir en los prime-

ros dias del próximo Diciembre. Admite carga. Consignatario,

D. Jouquin del Luvillo. PARA VIGO,

Villagarcia, Coruña. Gijon, Santander

y Bilbao. El vapor español TERCER BARRERAS, su capitan don A. Santos, saldrá el Domingo 25

del corriente à las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros. Consignatario calle de los Doblones, n. 2, (921)D. Manuel Cadarso ..

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés CERRS, recalará á este puerto del 8 al 12 de Diciembre, si reune su ficiente carga para los Paises Bajos, Bélgica, A emania, Dinamarca, uecia, Noruega y Ru-Sla.

Informarán sus agentes, plaza de Mina, 9, (918)-17 D. César Loventul y C.

Vapores de Vinuesa y comperile.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia., Barcelona, S. Feliu, Pa amós y Marsetla. El vapor español ANDALUCIA, su capitan D. Vicente Ortuno, saldrá el Domingo 25 de Noviembre à las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

In MIGIENICA V DELICIOSA

ACIDA - ALAHAB,

DE SEVILLA,

no tiene rival en el mundo, estando reconocida y declarada por los profesores en medicina mas célebres como la úvica de Europa que reune las verdaderas condiciones higiénicas que la hacen preferible à cualquier otro medicamento; siendo ademàs el tónico antivervioso y antiespasmódico mas eficaz que se conoce para los siguientes padecimientos:

Desarregios del tubo digestivo que se padecen en el Otoño.

Vómitos nerviosos de las señoras embarazadas. Para regularizar las funciones del estómago y activar las de los intestinos.

Combatir y desterrar las afecciones ó padecimientos nerviosos. Alivia los padecimientos del hígado y los dolores nerviosos de caboza. Y últimamente, para abreviar las convalecencias de toda clase de enferme la des

UN MILLON DE DEPOSITOS

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 6, 8, 10 y 20 rs. botella.

Para evilar falsificacion, debe exigirse que las etiquetas y sellos obleas de lotellas lleven estampados el precio y nuestra firma, TENA HERMANOS. Depositos en Cádiz: Bazar Gaditano, D. Andrés Alvarez y Sres. R. Bocanegra y C

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido à los médicos de los Hospitales de Paris para com probar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE :

à los Niños descoloridos;

á los Raquiticos; à las Jóvenes que se desarollan;

á las Señoras delicadas;

à las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche; à los Convalecientes;

á los Ancianos debilitados.

en las Enfermedades del pecho; para las Digestiones penosas; para la Inapetencia; en todas las enfermedades que ocasio-

nan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas; en las Fracturas, para la reconstitucion

de los huesos; para la Cicatrizacion de las llagas.

Depositos en las principales Farmácias y Droguerias. Venta al por mayor en casa de GRIMAULT y Ca, 8, rue Vivienne, Paris.

SALIDAS TODOS LOS MARTES. Para Algeciras, Gibraltar y Malaga.

El vapor español de primera marcha Abilila-NO, construido espresame te para pasageros, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Vártes 27 de Noviembre à las siete de la manana.

Admite carga y pasageros. Informará plaza de San Agustin, núm. 1, . D. Francisco La linez d Rivas.

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco DANMARK, saldrá del 10 al 12 de Diciembre.

Admite carga. Informarán sus agentes plaza de Mina, 9. D. Cesar Lovental y C. (917)-17

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelonna.

El vapor español COVADONGA, su capitan D. Maximino Pola, saldrá para dichos puntos del Sábado 21 al Lóues 26 del corriente á las cuatro de la tarde.

Se admite carga y pasageros. Consignatarios, cai e Nueva, núm. 4, (913)-> Sres. Balcguer, Garcia y compañía

Compania de vapores de hélice de del Ancla

LINBA TRASATLANTICA, PEN.NSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, l'ortugal, España, Italia, Sicila, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cadiz.

Despatch. Alcadia. Roma. Alexandria Scandinavia. Dorian. Anglia Europa. Scolia Assyria Elysia. Sidenian Ethropia. A"stralia. Trings Bolivia. India. Tyriacon. Critannia. Ismailia. Trojan Caledonia. lowa. Utop California. Italia. Valetta Castalia. Napole. Venezia. Columbia. Olympia. Victoria.

Los vapores de esta Compania saien para Nueva-York á intérvalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesma, Paiermo-Trieste, Venecia, Malaga, Valencia, Gibraltar y Cadiz, y como reunen las mayores comodidades para tona clase de pasageros, ofrece esta linea una savorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool 6 Glasgow, ó á los Agentes de la C. mpañía, Sres. Jutes Frisch, Marsella.-Cárlos Pigoli, Génova-W. Miller, Liorna.-Holme &. Co., Napoles .-H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.-1. Tagliavia, Palerino. - Greenham & Allodi, Trieste.-C. D. Milesi, Venecia.-Dari y Ca., Valencia.-T. McCulloch é hijo, Málaga.-J. Gla gow y C. Clbraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, (711) Harrison Younger y C.

Compania hispano-inglesa

de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS PARA LONDRES.

con libertad de tocar en Liston.

El vapor español CALDERON caldrá el Domingo 25 de Novi inbre, á las cuatro de la

Admite carga y pasageros. Consignatario, Murguia, n 35, U. José bstehun Comez

PARA VIGO,

Villagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao,

El nuevo vapor español GIJON, su capitan D. V. P. nole, saldrá de Máries 27 al Miércoles 28 de Noviembre à las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha, ca-

lle Nueva, núm. 4, por los Sres. Balaguer Garcia y C. (911)-0

ANENGIOS.

Relojes de Novedad.

Se ha recibilo una remesa en oro y plata de lo mas nuevo y mas bonito conocido. Los hay en oro con remontuar con dos crista es para senoras, á 25 duros, con preciosas miniaturas sobre esmane á 35, y sabonetas isas ó grabadas á 22 y 24.

Para caballeros, en oro con remontuar, teniendo por en sado la tapa de dicho metal y por el otro un cristal, á 35 duros, con las dos tapas en oro á 50, y savouetas lisas ó grobadas

Para niños hay remontuar en metal con cristal por un lado y por el otro una pintura, á 6 1 2 duros, savonetas de plata chicas á 8, y mas pequeñas á 10.

Acaba de recibirse tambien una savoneta con remontuar y repeticion, que dá las h ras, cuartos y minutos, señala los quintos de legundo y ss á la vez cronógrafo.

RELOJERIA DE CHESIO, plaza del Lordo, num. 4. (894)

Cajero para Bancos, sociedades ò casas de comercio.

Para u desempeño se ofrece persona idónea que dará garantias hipotecarias, si el sueldo es relativo al cargo y presentará referencias de moralidad. Aceptará para cualquier punto de España. Dirigirse por correo M. B. y R, Tarragona (Cataluna). Sí dicho cargo es proporcionado por tercera persona, se le gratificara meta icamente. (809;-12s

Clerva les, 24. piso segundo, almoneda general. (873)

AGENDI DE ES.RITORIO.

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO.

para 1878.

CON NOTICIAS

GUIA DE CADIZ.

Este libro ya tan acreditado y de gran ulilidad material y positiva, contiene este ano datos y noticias indispensables en todas las casas. tanto particulares como de comercio.

Su precio 10 rs., con huena en uaderna-

Libreria de Morillas. Sun Francisco, 36.

Aceites de Olivo

procedentes de la Hacienda de LA COBATILLA, en Marcena, propia de os señores Casanova de Cádiz.

Estos esquisitos aceítes se hal an de venta en el establecimiento si undo en esta ciudad en la ca le de as DES ALZAS, núm. 2.

Tambien se espenden un dicho establecis miento vinos superiores de Valdepeña viotras clases por botellas, interes, jabone y toros ef clos.



ESPECIAL COLUMN.

GRAN TEATRO DE CADIZ.-Funcion para hoy 24. El paso que pasó en el siglo XVII, El loco de la guardilla.-Intermedio por la orquesta.-La caricainra de costambres, en dos laminas, Un sarao y una soiree A las ocho en punto:

Entrada principal, 4 rs.-Id. al 4." piso, 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL-Foucion para mañana. - El drama en cinco actos, Lucrecia Borgia. - Intermedio por la orquesta.—Ter niuando con el saineie. El payo de centinela. - A las siele y medin. Entrada principal, 4 rs. - Id. de 4.2

piso, 2. TEATRO DEL BALON.-Funcion para mañana, a beneficio de un antiguo empleado en la que tomara parte la seccion de anadros vivos, bufos, movibles y pantomimicos.-La pieza en un acto, Pru ba practica.—El disparate cómico taurino en un acto, El tio Anguilla, o el gran torero del siglo. - El apropósito bufo, cómico dir co gimnastico, en in acto, Zampillaerostation, o Jalon y Lila y la niña boha. - Exhibicion de seis cuadros vivos .- A las siete y media.

Entrada principal 2 rs. - Id. al 3. y 4.° piso 1 real.

CIRCO TEATRO ROMEA. - Funcion para hoy.-La pieza en un acto. Una casa de fieras.—La pieza en un acto, El que nace para ochavo. - Baile. - Ejercicios por Mad. Filomena.—Un sainete.— Dando fin con baile. - A las ocho.

Entrada general, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de-Arboleya,

Imprenta de EL COMERCIO, à cargu de D. A. Agnirre, -Buias 11.